

|  
**FREYSAL CORP. S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2019

(Expresadas en dólares americanos)

---

**NOTA 1 – OPERACIONES Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**FREYSAL CORP. S.A.** es una Sociedad Anónima constituida al amparo de la Leyes ecuatorianas el 10 de marzo de 2014, el objeto principal de la compañía es la prestación de servicios de capacitación y motivación profesional, personal y de grupo, con excepción de los servicios propios de la educación superior; la consultoría terapéutica y en temas de desarrollo humano, organizacional y personal. El plazo inicial de duración de la compañía será de cincuenta años.

**a) Preparación de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las Pymes)

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante resolución No 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008 estableció la aplicación obligatoria de las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).

**b) Unidad monetaria**

Los registros contables y estados financieros de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda de curso legal adoptada por la República del Ecuador en marzo del año 2000.

**c) Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez cuyo plazo es menor a 30 días.

**d) Provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro**

La provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro se reconoce en los resultados del año en base a una evaluación individual de las cuentas pendientes de cobro, los castigos o reversiones de la provisión se debitan de esta cuenta.

**e) Propiedades y equipo**

Las Propiedades y equipo se presentan neto de la depreciación acumulada y están contabilizados como sigue:

- Al costo de adquisición

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de los equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La Propiedad, planta y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, de acuerdo con las características técnicas de los activos, tal y como lo indica la Sección 17 de NIIF para las PYMES.

El costo y la depreciación acumulada de los equipos se reconocen en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

**f) Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados.

Los gastos se reconocen cuando se conocen. Los gastos preoperacionales han sido reconocidos en los resultados de la compañía.

**g) Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades**

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Sin embargo durante el año 2014 no se realizaron contrataciones de personal.

**k) Impuesto a la renta**

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 22% aplicable a las utilidades gravables del año y se carga a los resultados.

**l) Utilidad por acción**

La utilidad por acción ordinaria se calculará considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año.

#### m) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIFs para las Pymes requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

### NOTA 2 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 el saldo de USD. 575,06 corresponde al saldo en la cuenta corriente en el Banco del Pacífico de la Compañía, mientras que, al 31 de diciembre de 2018 el saldo de la cuenta antes mencionada fue de USD 3.395,62.

### NOTA 3 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se componen de la siguiente manera:

|                                | <u>Al 31 de diciembre</u> |             |
|--------------------------------|---------------------------|-------------|
|                                | <u>2019</u>               | <u>2018</u> |
| Cuentas por cobrar comerciales | 3.603                     | 508         |
| Anticipo proveedores (1)       | 13.593                    | -           |
| Otras cuentas por cobrar (2)   | 10.000                    | -           |
|                                | <u>27.195</u>             | <u>508</u>  |

(1) Corresponde principalmente a anticipos de la conferencia Marc Vidal.

(2) Corresponde a cuentas por cobrar socios por aportes para futura capitalización.

### NOTA 4 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de Activos por Impuestos Corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de: USD.6.106 y USD 1.767 respectivamente, mismos que se componen de la siguiente forma:

|                                            | <u>Al 31 de diciembre</u> |              |
|--------------------------------------------|---------------------------|--------------|
|                                            | <u>2019</u>               | <u>2018</u>  |
| IVA total crédito tributario en compras    | 3.205                     | 1.052        |
| IVA total retenciones que le han efectuado | 1.793                     | 588          |
| Retenciones renta a favor de la compañía   | 1.107                     | 127          |
|                                            | <u>6.106</u>              | <u>1.767</u> |

## NOTA 5 – PROPIEDADES Y EQUIPO- EQUIPO DE COMPUTO

El saldo de Propiedades y Equipo al 31 de diciembre del 2019 se detalla a continuación:

|                           | (US\$ dólares)    |
|---------------------------|-------------------|
| Equipos para capacitación | 357               |
| Depreciación Acumulada    | (71)              |
| <b>Total</b>              | <b><u>286</u></b> |

## NOTA 6– CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

|                                     | <u>Al 31 de diciembre</u> |              |
|-------------------------------------|---------------------------|--------------|
|                                     | <u>2019</u>               | <u>2018</u>  |
| Préstamos otorgados por accionistas | 13.208                    | 881          |
| Proveedores                         | 4.036                     | 2.134        |
| Otras cuentas por pagar (1)         | 11.092                    | -            |
|                                     | <u>28.336</u>             | <u>3.015</u> |

(1) Corresponde principalmente a pagos con tarjeta Visa Titanium

## NOTA 7 – IMPUESTOS

### Pasivos del año corriente

Un resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

|                                           | <u>Al 31 de diciembre</u> |              |
|-------------------------------------------|---------------------------|--------------|
|                                           | <u>2019</u>               | <u>2018</u>  |
| Pasivos por impuestos corrientes:         |                           |              |
| Impuesto al valor agregado                | 149                       | 383          |
| Retenciones de Impuesto al valor agregado | 1.905                     | 702          |
| Retenciones de Impuesto a la Renta        | 1.178                     | 583,42       |
|                                           | <u>3.232</u>              | <u>1.668</u> |

### **Conciliación tributaria- contable del impuesto a la renta corriente**

Una reconciliación entre el resultado según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

|                                                                               | <u>Al 31 de diciembre</u> |              |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------|
|                                                                               | <u>2019</u>               | <u>2018</u>  |
| Utilidad (Pérdida) antes del impuesto a la renta y participación trabajadores | (25.772)                  | 544          |
| Menos - Participación a Trabajadores                                          | -                         | -            |
| Utilidad (Pérdida) antes de partidas conciliatorias                           | (25.772)                  | 544          |
| Más: Gastos no deducibles <b>(1)</b>                                          | 8.694                     | 480          |
| Menos: Deducciones adicionales                                                | (11.310)                  | (11.270)     |
| Utilidad (Pérdida) tributaria                                                 | (28.387)                  | (10.246)     |
| Tasa impositiva                                                               | 22%                       | 22%          |
| Impuesto a la renta causado                                                   | -                         | -            |
| Menos: Anticipo de impuesto a la renta                                        | -                         | -            |
| Menos: Crédito tributario de años anteriores                                  | (127)                     | -            |
| Menos: Retenciones en la fuente del año                                       | (980)                     | (127)        |
| Impuesto a pagar (Crédito tributario)                                         | <u>(1.107)</u>            | <u>(127)</u> |

## **NOTA 8 – PATRIMONIO**

### **Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2019 el capital social de la compañía es de US\$ 800 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una. El detalle de los accionistas de la compañía con su porcentaje de participación en el capital social es como sigue:

| <u>Accionista</u>                  | <u>% de participación</u> |
|------------------------------------|---------------------------|
| Maldonado Andrade Mauricio Vicente | 33%                       |
| Bastidas López Federico            | 33%                       |
| Iván Gonzalo Freile Jaramillo      | 34%                       |
| <b>Total</b>                       | <b><u>100%</u></b>        |

## NOTA 9 – COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

|                                           | <u>2019</u><br><u>(en U.S. dólares)</u> |                                   | <u>2018</u><br><u>(en U.S. dólares)</u> |                                   |
|-------------------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------|-----------------------------------|
|                                           | Costos                                  | Gastos de administración y ventas | Costos                                  | Gastos de administración y ventas |
| Costo del servicio                        | 35.419                                  |                                   | 6.126                                   |                                   |
| Gato por beneficios a empleados (pasante) |                                         | 686                               |                                         | -                                 |
| Suministros                               |                                         | 87                                |                                         | 40                                |
| Seguridad y guardiania                    |                                         | 700                               |                                         | -                                 |
| Servicios contables                       |                                         | 2.600                             |                                         | -                                 |
| Publicidad                                |                                         | 14.021                            |                                         | 530                               |
| Otros Gastos                              |                                         | 10.819                            |                                         | 480                               |
| Gastos financieros                        |                                         | 1.860                             |                                         | 34                                |
| <b>Total</b>                              | <u>35.419</u>                           | <u>30.774</u>                     | <u>6.126</u>                            | <u>1.084</u>                      |

## NOTA 9 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## NOTA 10 – ASPECTOS TRIBUTARIOS

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la “Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria” en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Se entiende por domicilio de las personas jurídicas y de las sociedades nacionales y extranjeras que son sujetos pasivos del Impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5 por mil sobre los activos totales, al señalado en la escritura de constitución de la compañía, sus respectivos estatutos o documentos constitutivos, y para establecimiento, aquel o aquellos que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el Registro Único de Contribuyentes, conforme la información reportada por el Servicio de Rentas Internas.

La Administración de la Compañía, luego del análisis efectuado considera que las mismas no genera impacto significativo en sus estados financieros.

## NOTA 10 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía con fecha 13 de marzo de 2020.

---



Iván Freile Jaramillo  
Gerente General  
FREYSAL CORP. S.A.



Marcela Baldeón O.  
Certadora